

ACTA N° 13

SESIÓN ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 27 de Marzo de 2017, siendo las 09:30 horas, se llevó a efecto en la Sala de Sesiones Alfredo Kuncar Uhlmann, la Sesión ordinaria N° 13, del Concejo Municipal de Mulchén, bajo la presidencia del señor Alcalde titular, don Jorge Rivas Figueroa y la asistencia de los señores Concejales:

Concejal	Sr. Guido Sanzana Quijada
Concejal	Sr. Pedro Amigo González
Concejal	Luz Gonzalez Contreras
Concejal	Sr. Guillermo Brevis Pereira
Concejala	Sra. Ivonne Poblete Bascur
Concejal	Walter Guastavino Rebolledo

De la misma forma, como Ministro de Fe actuó el Secretario Municipal don Samuel Saavedra Burgos.

La Tabla a tratar es la siguiente:

- 1.- Audiencia a la Unión Comunal de la Discapacidad
- 2.- Aprobación Acta Concejo N° 11 de 15 de marzo de 2017.
- 3.- Correspondencia
- 4.- Aprobación Modificación Presupuestaria del Presupuesto de Educación Municipal, oficio N° 357, de fecha 15 de marzo de 2017.
- 5.- Solicitud de Acuerdo de Concejo Municipal para suscribir Contrato con don Marcelo Gajardo Mendoza, en Licitación Pública denominada "Adquisición de Suministros de Colaciones de Viaje y Colaciones de Almuerzo para alumnos participantes de actividades extraescolares, giras de estudio, viajes especiales u otros eventos del sistema educacional Comuna de Mulchen para los años 2017 y 2018.
- 6.- Solicitud de acuerdo para la Aprobación de Costos de Operación y Mantención Anual "Proyecto " Reparación Gimnasio Municipal Mulchen"
- 7.- Solicitud de acuerdo para Aprobación de Costos de Operación y Mantención Anual "Construcción Cancha de Rayuela, Mulchen".
- 8.- Adecuación Reglamento de Sala de Concejo.
- 9.- Invitación del Municipio de la ciudad de Rincón de Los Sauces, a Encuentro Internanacional del Paso Pichachen, el día 7 de abril de 2017, en la ciudad de Argentina.
- 10.- Cuenta señor Alcalde.
- 11.- Incidentes.

**En nombre de Dios, se inicia la sesión.**

**Primer Punto de la Tabla:**

**Audiencia de la Unión Comunal de la Discapacidad**

El representante de la Unión Comunal de la Discapacidad, don Víctor Michell da la gracias por haberlo recibido y dice que trae 4 puntos a tratar.

El primer punto es el tema de la Sede que no sabe si habrá algún espacio, ya que no podemos postular, ya que les falta antigüedad. Podrían hacerlo en un futuro dice si tuvieran un terreno.

El segundo punto es solicitar a la Municipalidad pudiera postular a un Programa denominado EDLI, Programa de Desarrollo Local Inclusivo, ya que los Municipios son los únicos que pueden postular a este tipo de Proyecto, y uno de los requisitos principales es que la Municipalidad este inscrito en el Senadi . Es muy bueno el proyecto ya que financia hasta la suma de MM\$ 76.

El tercer punto es si alguien pudiera apoyar el trabajo de la funcionaria Paola Lagos San Juan, ya que no ha asistido a importantes reuniones, solicitan un poco más de compromiso e información de parte de ella.

El cuarto punto es solicitar que este año no se repita la compra de materiales que se realiza por un aporte de parte de la Municipalidad, lo que se ha atrasado en varias ocasiones lo que genera un problema ya que muchas veces llega el día del Aniversario de la Institución que es en el mes de diciembre y aun no se han comprado los materiales..

**El señor Alcalde:** Contesta que está contemplado postular a algún terreno para la Sede Social, lo ha conversado con Secplan.

Con respecto postulación del Programa Edli, contesta que se postulara si es que le corresponde al Municipio hacerlo.

Contesta con respecto a las compras de materiales que se compromete a que no hayan más retrasos.

**La Concejala Ivonne Poblete Bascur:** Se disculpa con el Presidente de la Unión Comunal de la Discapacidad, ya que no habían tenido la oportunidad de estar en Sesión de Concejo.

Dice que ella asistió en el mes de enero a una Escuela de Verano de la Asociación Chilena de Municipalidades en donde se habló del Proyecto EDLI, dice que el Director Nacional de Mideplan hablo sobre este proyecto en donde solicito se apoyara a los Municipios a que postulen ya que recursos hay de parte del Gobierno.

Con respecto a la compra de materiales cree que hay una falla con la encargada de Adquisiciones, además no son solo ellos, solicita al Alcalde solucione este tema.

**Representante de la Unión Comunal de la Discapacidad la Sra, Carmen Vera Ruiz:** Solicita si existiera la posibilidad de que se le entregaran los dineros a ellos para realizar las comprar y después se rinde con una factura.

Pide al señor Alcalde que los ayude a concretar el Proyecto de una Sede Social, para la Realización de sus reuniones.

**El Concejal Pedro Amigo González:** Dice que se alegra que estén en sesión de Concejo, dice que agradece al Alcalde por acceder a recibirlos, expresa que solo quiere hacer una acotación sobre su malestar por las compras atrasadas, que ha sido un punto débil para su institución, propone que quizás se podría entregar en la subvención municipal que se le otorga de parte de la Municipalidad aumentar el dinero o bien mejorar en la entrega de materiales de parte de la Municipio, les da su apoyo el que siempre estará para lo que les pueda servir a esta Institución.

**El Concejal Guillermo Brevis Pereira:** Agradece su asistencia, hace hincapié a que se pueda mejorar el tema de entrega de materiales. Comenta que es muy interesante el que la Municipalidad pueda postular al Proyecto Edli, del que tiene conocimiento, propone ser los pioneros en postularlo dentro de los 26 Municipios del país que lo harán y además darle prioridad. Admira la unidad que hay dentro de su institución, lo que es muy importante, les da su apoyo en lo venidero.

**El Concejal Walter Guastavino Rebolledo:** Lamenta que vengan a Sesión de concejo a expresar un descontento por un tema administrativo el que no debería ocurrir ni entorpecer las labores, comenta que ha sido nombrado Presidente de la Comisión de Desarrollo Comunitario, solicita al señor Alcalde ponga a disposición sus profesionales para llevar a cabo la postulación del Proyecto que hoy dan a conocer, confía en las capacidades del Alcalde ya que siempre ha demostrado ser muy comprometido en lo que se le ha presentado, también pone a disposición su persona y se compromete en ayudar y apoyar lo que este a su alcance.

**La Concejala Luz González Contreras:** Dice que ella ha planteado muchas veces el tema de la Sede Social, también ha escuchado el tema de la discriminación en estas instituciones por parte de otras organizaciones las que podrían tener mayor consideración para con las personas discapacitadas, pide que se interceda con algunos dirigentes, pide al Alcalde pueda hacer algo para cuando ellos se les pueda facilitar la sede de la Unión Comunal para cuando se tengan que reunir y realizar sus reuniones.

#### **Segundo Punto de la Tabla:**

Aprobación Acta Concejo N° 11 de 15 de marzo de 2017.

#### **ACUERDO N° 53.**

El ente colegiado, acordó por unanimidad dar su aprobación al acta N° 11, de fecha 15 de marzo de 2017, con algunas observaciones las que serán subsanadas antes de pasar a firma del alcalde y Secretario Municipal.

#### **Tercer Punto de la Tabla:**

##### **Correspondencia**

Solicitud de don Edgardo Bascur Vásquez para asistir a Sesión de Concejo.

#### **Cuarto Punto de la Tabla**

Aprobación Modificación Presupuestaria del Presupuesto de Educación Municipal, oficio N° 357, de fecha 15 de marzo de 2017.

### ACUERDO N° 54.

El Concejo, acordó por unanimidad incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación a la **Modificación Presupuestaria según Oficio N° 357, del Departamento Administrativo de Educación Municipal, mes de Marzo de 2017**, como a continuación se indica:

	DENOMINACION	AUMENTO
	<b>DISMINUYE</b>	
15	Saldo Inicial de Caja	578.122.-
	Distribución según Cert. Conc. N°45	-93.683.-
	Distribución según Cert. Conc. N°45	-320.246.-
<hr/>		
	<b>SALDO POR INCORPORAR A PRESUPUESTO 2017</b>	<b>164.193.-</b>
215.21.03	Remuneraciones Reguladas Código del Trabajo	93.000.-
215.22.02	CxP Bns. De Serv. y de Consumo-Textiles, Vestuario	4.931.-
215.22.04	CxP Bns. De Serv. y de Consumo-Materiales de Uso	10.000.-
215.22.05	CxP Bns. De Serv. y de Consumo- Serv. de Telefonía	6.000.-
215.22.07	CxP Bns. De Serv. y de Consumo-Serv. de Publicidad	9.900.-
215.29.07	Adq. de Activos no Financieros – Arriendo de Software	3.000.-
215.34.07	Deuda Flotante	37.362.-
	<hr/>	
	<b>Total Aumento de Gastos</b>	<b>164.193.-</b>
	<b>Total Disminución de Gastos</b>	

### Quinto Punto de la Tabla

**Solicitud de Acuerdo de Concejo Municipal para suscribir Contrato con don Marcelo Gajardo Mendoza, en Licitación Pública denominada “Adquisición de Suministros de Colaciones de Viaje y Colaciones de Almuerzo para alumnos participantes de actividades extraescolares, giras de estudio, viajes especiales u otros eventos del sistema de educacional Comunal de Mulchen para los años 2017 y 2018.**

**La Concejala Ivonne Poblete Bascur:** Dice que da su voto a favor, pero necesita un informe del Proceso de entrega de todos estos insumos.

### ACUERDO N° 55 .

El Concejo, acordó, por unanimidad, dar su aprobación para que el señor Alcalde suscriba contrato referente a la Licitación Pública denominada “ **Adquisición Suministros de Colaciones de Viaje y Colaciones de Almuerzo para Alumnos participantes de Actividades Extraescolares, Giras de Estudio, Viajes Especiales u otros Eventos del Sistema de Educación Comunal de Mulchén para los años 2017 y 2018** “, con don **Marcelo Gajardo Mendoza, Rut. 10.985.265-1**, por un valor de \$38.000.000.- impuesto incluido, valor que supera las 500 U.T.M.

**Sexto Punto de la Tabla**

Solicitud de acuerdo para la Aprobación de Costos de Operación y Mantenimiento Anual  
"Proyecto " Reparación Gimnasio Municipal Mulchen"

**ACUERDO N° 56 .**

El Concejo, acordó, por unanimidad incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación a los **Costos de Operación y Mantenimiento Anual del Proyecto " Reparación Gimnasio Municipal, Mulchén "**, con financiamiento Municipal, con un costo anual de M\$700.-

**Séptimo Punto de la Tabla**

Solicitud de acuerdo para Aprobación de Costos de Operación y Mantenimiento Anual  
"Construcción Cancha de Rayuela, Mulchen".

**ACUERDO N° 57.**

El Concejo, acordó, por unanimidad incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación a los **Costos de Operación y Mantenimiento Anual del Proyecto "Construcción Cancha Rayuela, Mulchén"**, con financiamiento Municipal, con un costo anual de M\$500.-

**Octavo Punto de la Tabla**

**Adecuación Reglamento de Sala de Concejo.**

El Concejo, por unanimidad acuerdo dejar este punto para una próxima sesión de concejo.

**Noveno Punto de la Tabla**

Invitación del Municipio de la ciudad de Rincón de Los Sauces, invita a Encuentro Internacional del Paso Pichachen, el día 7 de abril de 2017, Argentina.

**ACUERDO N° 58.**

El Concejo, por unanimidad acordó dar su aprobación a la asistencia del Alcalde y los miembros del concejo Municipal, para que asistan a Encuentro Binacional del Paso Pichachen.

**Decimo Punto de la Tabla**

**Cuenta señor Alcalde.**

El día 22 de marzo estuvo en un Punto de Prensa junto a la Directora Provincial de Educación, por el tema del Censo 2017.

Sostuvo reunión con la Directora Provincial del Serviu propone dejarla para una próxima reunión.

El día 23 de marzo de 2017, firmo convenio para el Concejo de la Transparencia en la ciudad de Concepción.

El día 24 de marzo de 2017, sostuvo reunión con la Directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

Participo junto al Seremi de la Vivienda en la entrega de viviendas al Comité de Emprendedoras El Esfuerzo.

### **Decimo Primer Punto de la Tabla**

#### **Incidentes.**

**La Concejal Luz González Contreras:** Solicita el Convenio de Subvención de la Junta de Vecinos Villa Las Peñas año 2015.

Pregunta por veredas de calle Gana hacia el río, si se pudiera presentar algún proyecto para su reparación.

Dice que vecinos del sector Ernesto Riquelme la habrían llamado por las fosas, las que se encuentran rebalsadas.

Pregunta si se le va a entregar algún mobiliario a la Junta de vecinos Villa Los esteros.

Dice que la Directiva de Junta de Vecinos Villa El Sol no tiene llaves de la sede, y por tal motivo deben realizar sus reuniones en la calle.

**El Concejal Pedro Amigo González:** Pregunta por solicitud de don Edgardo Bascur Vásquez para asistir a Concejo Municipal, en donde señala que cumple con los requisitos para que se le otorgue Patente de Alcoholes. Propone que presente la documentación que posee y de acuerdo a eso ver la situación para así poder llegar tomar una determinación.

**La Concejala Ivonne Poblete Bascur:** Dice que sería bueno escuchar a don Edgardo Bascur, ya que en otras oportunidades han venido a exponer personas con casos que no han sido tan relevantes, solicita acceder a su petición de asistir a Concejo Municipal.

**El señor Alcalde:** Dice que no habría problema de recibir en Concejo a este vecino.

**El Concejal Walter Guastavino Rebolledo:** Dice que sería bueno escucharlo y ver en qué situación se encuentra este contribuyente, ya que quizás se está dejando llevar por lo que le han informado del Departamento de Rentas y Patentes.

Dice que en una oportunidad se había hablado de una casaca institucional para el Concejo, también las tarjetas de presentación.

Dice con respecto al tema del Monolito del Coro de Profesores, pregunta si ha habido algún avance.

**El Concejal Guillermo Brevis Pereira:** Dice que tiene una carta reclamo de don Exequiel Riquelme Sandoval, en donde reclama por el Supermercado Único, en donde existe un

callejón del estacionamiento, el que le está provocando problemas ya sea por el polvo y además le tiran cosas que algunas personas roban, el pide que se pavimente esta parte del callejón. Solicita se le de alguna respuesta.

Le gustaría saber por la reparación que se hizo en la Biblioteca Municipal, le gustaría saber por parte de quien corrieron esos gastos de reparación.

**El Señor Alcalde:** Responde que esos gastos corresponde pagar a la Empresa que la construyo ya que hay una Boleta de Garantía por medio.

**El Concejal Guillermo Brevis Pereira:** Dice que tiempo atrás se presentó por parte del funcionario don Mauricio Videla la compra de unas Máquinas de ejercicios físico, consulta que sucedió con tal compra, ya que le habrían dicho pero no le consta que se estaban robando estas máquinas o los visores de estas mismas, las que fue a ver, dice que no concibe que esto se encuentre en este estado, las cajas abiertas y en muy mal estado, y no cumpliendo con la finalidad.

**El señor Alcalde:** Instruye al funcionario que verifique el estado de estas máquinas.

**La Concejala Ivonne Poblete Bascur:** Dice que cuando se reparó este edificio se compraron herramientas, solicita saber en dónde están estas herramientas ya que muchas veces pidió en su momento al señor Pinto en su oportunidad sobre esto y el avance ya que en múltiples ocasiones se aprobaron fondos para dicha reparación.

**El señor Alcalde:** Responde que hoy se tiene un inventario de todas las herramientas municipales, pero el puede dar cuenta de lo que a el le compete ya que cuando el asumió en esta Municipalidad no había inventario y además una múltiple lista de cosas que se perdieron ya sea en corralones y otros departamentos

**La Concejala Ivonne Poblete Bascur:** Pregunta cuál es el avance de la Farmacia Popular

**El señor Alcalde:** Responde que hasta el momento ha funcionado bien, que es la información del Director, pedirá informe al Director del Departamento de Salud Municipal para informar al concejo en qué situación se encuentra.


**La Concejala Ivonne Poblete Bascur:** Dice que hay una invitación pendiente al Seremi del Medio Ambiente, que sería bueno que nos preocupáramos del tema ambiental ya que hay mucho por conocer, además se han instalado muchas empresas en nuestra comuna como Parques Eólicos y otros, sería bueno tener como Concejo una postura sobre estos temas.

Dice que está molesta ya que la semana pasada era la entrega de Viviendas y se cambió la hora de lo que no fue informada, solicita seamos más solidarios entre nosotros y cree que tiene el derecho de participar en todas las actividades que ha sido invitada.

También le molesta de sobre manera ya que la semana pasada se eligieron las Comisiones de las cuales 4 concejales fueron asignados como Presidente en casi en todas y ella y el Concejal Brevis en ninguna.

  
**SAMUEL SAAVEDRA BURGOS**  
Secretario Municipal

SSB/mfd.

  
**JORGE RIVAS FIGUEROA**  
Alcalde